

EL ECO TOLEDANO

FRAQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12. Telf. 69.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

La guerra de Africa.

Un combate en Melilla.

LA RESERVA DEL GOBIERNO

El martes por la tarde tuvo en su poder el ministro de la Guerra un telegrama con pormenores de un combate librado en aquella zona.

El telegrama no había sido facilitado a la Prensa a las doce de la noche; pero por noticias de otro origen, y no obstante la estudiada reserva del Gobierno, se sabe algo que viene a destruir todas las pomposas afirmaciones que ha venido haciendo el general Jordana; que se ha metido a ocupar puntos estratégicos y ha logrado al fin despertar el sentimiento de defensa de su territorio entre los moros.

Según las referencias aludidas, tres columnas de nuestras fuerzas, en cuyas vanguardias formaban grupos de los llamados moros amigos, han realizado una operación de avance.

Anoche no sabíamos aún la Prensa el lugar donde la operación se ha llevado a cabo, ni si el movimiento habría de ser de eficacia para nuestra alta misión en Marruecos. Lo que sí se dice es que ha habido numerosas bajas en nuestras filas, y que en aquella zona, que daban como pacificada, ha vuelto a encenderse el rencor y la guerra.

Si era este el objetivo que se ha venido persiguiendo últimamente al ocupar a diestro y siniestro posiciones avanzadas, hay que reconocer que el comandante general de Melilla ha obtenido un éxito y una gran probabilidad para el ascenso.

Y preguntamos nosotros—aunque no se nos conteste—de qué ha servido el importante debate sobre la política marroquí en el Congreso?

¿De qué han valido tantos discursos elocuentes y eruditos de nuestros proclamas, en que se vieron confirmadas las clarividentes del pueblo?...

—Allí lo que más se ha discutido ha sido «el Maura sí y el Maura no». Allí se han disputado más bien intereses bastardos, bajas pasiones, apetitos....

De tanta «palabra» no ha salido nada en limpio que afecte a la política nacional en ese problema de Marruecos.

Lo menos se creía por el vulgo ignorante que de un Parlamento que es pura ficción, saliese la eficacia de un verdadero Parlamento!

La guerra marroquí sigue en pie, y el Gobierno sigue también haciendo uso de antiguos moldes: ocultando sucedido en nuestra zona de influencia africana.

Al país no se le dice la verdad, y es preciso que el pueblo conozca exactamente las marchas del Gobierno y de cuanto ocurra al otro lado del Estrecho.

Desde 1898, ha sido muy sistemático ocultar en España todo hecho que se relacione con nuestra acción de las armas.

Desde esa fecha, los gobiernos han conseguido casi apagar los sentimientos patrióticos.

Siempre el pueblo vivió al lado del Ejército, de nuestro heroico y bravo Ejército; y ahora precisamente, si se nos hablase con la verdad, iríamos todos a una a donde se nos llamase.

Pero sin duda existe un «no se qué» que quita al Gobierno todo contacto con

sus gobernados, y el silencio para todo le impone.

De aquí, el que todos los días estemos embargados de ambigüedades que no pueden disculpar la conducta de esos hombres que rigen los destinos de la Nación y de los cuales hemos perdido toda fe.

¿Qué pasa en Melilla? ¿Qué pasa en Ceuta? Estas preguntas las hace el público constantemente.

Y a ellas se le responde: primero, con la absoluta reserva oficial; después, muy vagamente.

Viene un día una relación de bajas habidas en un combate, que parecen insignificantes, y al siguiente ó sucesivos resultan ellas considerablemente aumentadas.

¿Por qué no hablar la verdad? ¿Por qué no contarle al pueblo con toda claridad lo que allí sucede?

¿En virtud de qué no decirlo todo?

Cuando las guerras coloniales de Cuba y Filipinas, se hablaba con naturalidad al país, no se le negaban extensas relaciones de combates. Hoy no; hoy se le dice que *no pasa nada en Melilla*, y mañana no tiene el Gobierno más remedio que decir *esto ha sucedido*.

Esa no es política. Así se ha acabado con el patriotismo español. Así se le ha hecho que odie la guerra, por la que tanto amor se sentía en otros tiempos.

¿Para qué han servido esos debates parlamentarios en los que tan tremendas acusaciones se han lanzado para todos? Pues para que las realidades vengan a los pocos días a destruir artificios y que el proceder del Gobierno salga de nuevo a la superficie.

E-peremos con calma, pues no han de faltar acontecimientos.

EN EL AYUNTAMIENTO

UNA SESIÓN QUE DIÓ JUEGO

Anoche, como ya saben nuestros lectores, se reunió el Concejo para celebrar su sesión reglamentaria.

No esperábamos en verdad que la sesión llegara a revestir la importancia que alcanzó. Los asuntos que se trataron y que figuraban en la orden del día, no eran ni mucho menos de suma trascendencia, que llegaran a excitar los ánimos de nuestros ediles, hasta el punto de que invirtieran en la sesión «cuatro horas» como se emplearon.

Molestos y aburridos, por las discusiones que en el curso de los debates se sostuvieron. Dos asuntos fueron los que ocuparon la mayor parte de la sesión. Era uno, la moción del Sr. Castellanos, sobre el depósito del Carmen, que para después llegar a ser aceptada en principio por el Concejo, se sostuvo un debate en puntos tan evidentes y sencillos, que sólo tiene explicación de duda y motiva la controversia, en obstinarse en el afán de discutir y más discutir.... para después venir en resúmen, a no hacer nada.

El otro de los asuntos, que originó también un tan empeñado como estéril debate, fué motivado por una insistencia presentada al Ayuntamiento, y de la que se dió cuenta, solicitándose autorizar el paso de bicicletas por el paseo de «Merchán». Por fin prevaleció el buen sentido, ratificándose el Concejo en su acuerdo de prohibir en absoluto, la circulación de toda clase de vehículos por dicho paseo.

Y.... ¿qué viene lo bueno!

Cuando terminó la orden del día, y ya en la parte destinada á ruegos y preguntas, el Sr. Vidal, entre otros, solicitó de la presidencia el uso de la palabra, y concedida más tarde, dijo el Sr. Vidal, «Sabe la presidencia, ha ordenado el señor alcalde, se haga en una casa PARTICULAR de la calle de la Sillería el revoco de una fachada, por empleados municipales, materiales y dinero del Ayuntamiento?»

Otra: ¿Sabe su señoría, que por empleados del Ayuntamiento y material del mismo, ha sido empedrada una acera, de propiedad PARTICULAR, en el paseo de la estación? (creemos que dijo en éste sitio).

Las preguntas del Sr. Vidal, concretas y terminantes, produjeron el natural revuelo, entre sus compañeros y en el público.

Pero aún hubo más, y fué esto que sigue:

En una tubería de conducción de aguas, de el establecimiento ó despacho, de la Fábrica de Armas, se produjo una rotura. Como se trataba de una reparación que competía al dueño ó encargado de la finca, en este caso, al digno coronel de la Fábrica, éste ordenó se avisara para arreglar la avería á un fontanero, por cuenta, claro está, suya, pero hé aquí que los empleados municipales en este servicio, por razones que son fáciles de explicar, y en este punto lesionando los intereses del pueblo ó sea del Municipio, de *motu proprio*, hacen el arreglo de la tubería. Lo que no nos dijo el Sr. Vidal, quizá por ignorarlo, era si estos *probos* funcionarios municipales, habían ó no percibido alguna cantidad por este servicio *clandestino* que realizaron.

La presidencia ignoraba en absoluto estas denuncias del Sr. Vidal, y al ofrecer que averiguaría cuanto se le decía, el Sr. San Román, intervino para declarar que era de tal importancia lo dicho por el Sr. Vidal, que el Ayuntamiento debía castigar con mano dura á los autores. A este propósito, anunció para la sesión próxima una moción encaminada á que se incoe expediente para exigir responsabilidades.

No hemos de sentar los comentarios á que se prestan las acusaciones que anoche se formularon contra varios empleados de nuestro Municipio, toda vez que exponer los hechos clara y llanamente, es el mejor y más elocuente comentario. Lo que sí hemos de decir, es, que ha llegado el momento de imponer un serio correctivo á estos señores empleados que, de una forma tan impune, valiéndose para ello de la confianza que depositan en éstos sus superiores, y de la cual hacen uso, no ya en desdoro moral del Municipio, sino aún más con perjuicio de sus intereses.

Una felicitación sincera hemos de dirigir al Sr. Vidal por su labor en pro de los intereses de su pueblo, que anoche defendió valientemente con sus denuncias hechas, y en cuya actitud fué secundado por el Sr. San Román y por los buenos propósitos del Sr. Conde al declarar éste que los autores serían castigados con la mayor severidad.

ECOS MILITARES

MATRIMONIOS

Ha sido concedida real licencia para contraerlo al capitán de Infantería don Bonifacio Guítard, al primer teniente de Carabineros D. Fernando Suárez Roselló, al primer teniente de la Guardia

civil D. Narciso Garrido, al comandante de Caballería D. Ramón Fernández de Córdoba y al capitán de Infantería D. Eduardo Lagarde.

VUELTA A ACTIVO

Ha sido concedida al teniente coronel de Infantería D. Juan Durán.

PROFESORADO

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Infantería D. Silverio Araujo continúe en comisión en la Academia hasta fin de curso, y en el Colegio de Santiago, el comandante de Caballería D. Enrique Dalías.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

CAMBIO DE DESTINO

Se ha dispuesto que cambien de destino los tenientes auditores de primera D. Francisco Javier Jiménez y D. Carlos de la Escosura.

AYUDANTE

Se ha nombrado ayudante de campo del general de división D. Juan Ampudia, al capitán de Caballería D. Mariano Goicoechea.

ASCENSO

Asciende á oficial segundo de Intervención el oficial tercero D. Aureliano García Miguel.

También se ha aprobado una propuesta de ascensos de segundos tenientes de Infantería.

En la sesión de anoche un señor concejal discutió unas «pobres» pesetas con destino á la corrida á beneficio del Grupo escolar.

Con decir que el protagonista fué el señor Villarreal, huelga todo comentario.

A BENEFICIO DEL GRUPO ESCOLAR

La corrida del día de San Pedro.

Sigue el Sr. Fernández Giménez obteniendo plácemes y donativos para la gran fiesta del lunes 29.

A ella acudirá una distinguida concurrencia.

Todas las clases sociales, entidades, gremios, etc., tendrán en la plaza de toros aquel día una lucida representación.

De todos los pueblos de la provincia vendrán representaciones y aficionados, que más que á los toros llegarán ese día á Toledo á depositar una *paletada de cimienta* á la creación de un templo de cultura provincial.

Muy pocos billetes son los que quedan para esta corrida, y ahí es donde estará su éxito, que es el fin que se persiguió por su principal factor organizador de ella, el ilustrado gobernador civil.

En cuanto á la fiesta.... será la del día de San Pedro una semejante á esas patrióticas que se llevan á efecto donde quiera que existe la civilización, el gusto, el arte y la belleza.

Las mujeres toledanas darán á ella una nota primordial, pues ya sabemos que la aristocracia irá toda ese día á palcos y localidades de preferencia.

Será esa.... ¡una tarde española! Toros, grandeza, mujeres, claveles, mantillas, cultura, altruismo.

Y si los bichos de Bañelos salen pagando y los chicos se pican.... ¡vaya

alegría y qué cortas van á hacerse las horas!

Siguen los donativos.

La Capilla mozárabe remitió ayer al Sr. Fernández Giménez la suma de 25 pesetas y la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Gobernador civil: Muy respetable señor mío: La Capilla Mozárabe, muy agradecida al alto honor con que V. E. la distingue en su atenta comunicación, lamenta no disponer de grandes recursos para contribuir con largueza digna del fin caritativo, redentor y humanitario que se proyecta; mas encarecidamente ruega á V. E. acepte con entusiasmo é incondicional adhesión el pequeño donativo que para aquel fin tiene el gusto de remitir juntamente con las localidades, que, al no usarlas esta Corporación, pueden servir para recaudar más fondos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
TOMÁS VILLARROYA.
Toledo, 24 de Junio de 1914.»

D. Francisco Navarro entregó 25 pesetas.

D. Domingo Calderón, de Torrijos, abona un palco que ha recibido y le devuelve.

El alcalde de Quintanar de la Orden paga las localidades y las devuelve.

El alcalde de Velada hace lo mismo con las suyas.

El Casino de Artistas e Industriales de esta ciudad, paga las localidades y las reintegra para la venta.

La *Revista Sanitaria de Toledo* hace lo propio.

D. José Benegas paga dos entradas y las devuelve.

D. Venancio Escobar hace lo mismo con la suya.

Cartas de Prisa.

Trapillo 2 de Abril de 1914.

Querido Luis: Ya me tienes instalado en mi nuevo destino. Un poco alejado, es cierto, de mis amigos que, como tú he querido siempre, y á los que no olvido ni ahora ni nunca.

Trapillo. Figúrate un montón de casitas pobres pero blancas, con un campanario del coste de todos y una casa muy vieja y muy.... iba á decir muy fea, pero no es cierto. Lo ha sido, eso sí, pero hoy está con la cara lavada, como dice Juanito Lemed, el boticario, muchacho muy simpático, á quien, por razón de mi cargo, he conocido desde los primeros momentos de mi estancia aquí.

Bueno. Todo ese grupito de casas con su campanario parecido á todos y su casa muy grande y muy vieja, imaginatelo hundido en un valle pequeño, como si fuese un pedrusco de cuarzo desprendido de alguna cresta de esta sierra que nos rodea como un muralón, y que llega á veces á hacerte dudar de si el mundo será esto solo ó habrá más escondido detrás.

¡Ah! Lo olvidaba. Los árboles, brillan por su franca ausencia, pues sólo existe uno en el patio de esa casa grande y vieja, que pertenece á la vinda de un alcalde que fué de esta villa. Porque he de advertirte que esto es una villa (aunque no lo parezca).

La gente, muy poco animada. A lo más, cuando se pone el sol, salen las muchachas de Trapillo por la carretera á dar un paseo y tras haber estado de

charla con los chicos en unas eras que hay no lejos del pueblo, vuelven á éste al obscurecer. Luego, bailamos un poco en casa de D.ª Gertrudis (que así se llama la señora del alcalde de punto), á cuya casa, á decir verdad, y para que disculpes en parte mi vida disipada, te confesaré, que más, mucho más que el baile que acompaña el sacristán con una acordeón, me arrastra una niña que tiene La Gertrudis, que vale la pena de mirarla despacio.

Není, que así se llama, es el tipo más bonito que he visto. Morena, con unos ojos que parecen pegados en terciopelo y con... pero de los ojos, la mejor comparación que se me ocurre es esta. Te acuerdas de Kelly, aquella muchachita de Boston que conocimos cuando estudiábamos juntos tercero de medicina? Pues bueno; corrígelos y aumentalos y te acercará un poquito á la realidad. Del resto de ello, más vale no hablar porque gastaré toda la caja de papel que me ha traído hoy el cojano y no terminaría de pintártela bien.

Aquí en el pueblo, no miran sin embargo con muy buenos ojos á esta familia por que no son de aquí. La madre es de Valdeburra que es un pueblo cercano y no en buenas relaciones de amistad con este, á lo que he podido comprender.

Con todo transigen con su estancia, porque nunca les nieguen hojas del eucaliptus que en el patio tienen y que todo el mundo pide para combatir las fiebres que aquí abundan bastante.

Las mañanas, las paso distraído en la botica donde ayudo á Lemed, el boticario á preparar su compuesto que ha inventado para curar las fiebres, y que titula Lemedil, atendiendo á su apellido, lo he usado dos veces, y me parece que los efectos son los mismos del agua de cebada ó del agua clarita, pero me guardo muy mucho de decirlo así por no crearme un enemigo, que es casi una potencia del pueblo.

Eso sí, servir no sirve para nada (pero oler!... Es un olor insoportable de todo punto, tanto, que si ha curado alguna vez, habrá sido ahuyentando los microbios á fuerza de oler mal. Te mandaré un frasquito para que sustituyas con él al alfiler grande que dices tenías para matar no sé qué.

Y aquí tienes mi vida en este pueblecito, cuya salud han puesto en mis manos pecadoras. No es que yo tenga poca fe en mi ciencia, pero ya he insinuado al alcalde que me parece chico el cemento; en fin, ya veremos cómo vamos tirando. Contéstame pronto y yo te daré en otra noticias y detalles de D.ª Gertrudis y familia, á quien todavía no conozco bastante, pero con quien pienso trabar una gran amistad.

¿Te sorries? Pues no hay motivo, hombre. Amistad, he dicho y lo sostengo.

Lo otro ya vendrá poco á poco.

Adiós chico, dá recuerdos á todos y tú recibe un abrazo de tu amigo que te quiere bien.

MANOLO

P.D.—Te ruego que en los sobres, me pongas la partícula De, pues aquí existe también aristocracia y plebe y así, en vez de llamarse esa señora de que te he hablado la tía Gertrudis, se llama D.ª Gertrudis de González, y el alcalde, D. Pedro de López, y yo, chico (perdona la tontería), no he querido ser menos y me llamo con todo el énfasis que requiere mi personalidad de doctor de Prisa.

ANTONIO MONROY

La producción nacional.

Con motivo de la Asamblea de productores españoles que acaba de celebrarse para constituir una entidad defensora de la producción nacional, es interesante recordar la disposición principal de la ley que á dicha materia se refiere. Dicha ley lleva la fecha del 14 de Febrero de 1907. En su artículo 1.º dispone lo siguiente:

En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional. Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de

la industria extranjera, por los motivos siguientes:

- 1.º Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.
2.º Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.
3.º Por reconocida urgencia, que no pueda satisfacer la industria española; y
4.º Por no existir la producción nacional respectiva.

Doctor Ferrán

especialista en enfermedades de los niños. Días de consulta: Los martes, de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en el Consultorio del doctor Piga, Núñez de Arce, núm. 23.

Otra vez la Clínica.

Anoche, en la sesión municipal, volví á ponerse sobre el tapete la cuestión por nosotros suscitada acerca de las deficiencias en el servicio de la Clínica de urgencia.

Fué una pregunta que formuló el señor Lozoya á la presidencia acerca de si ésta había tomado alguna medida para subsanar lo que en la sesión anterior había denunciado, haciéndose eco de lo que exponíamos en estas columnas.

Al contestar el Sr. Conde que nada se había hecho en este sentido, el Sr. Lozoya, con estas ó parecidas palabras, declaró:

Persona que por su cargo y demás condiciones me merece enteró crédito, me ha referido que no hace muchas noches llegaron con una mujer herida á la Clínica de urgencia y hubo necesidad de esperar bastante rato á que los empleados franquearan la entrada.

Esto, decía el Sr. Lozoya, puede en un caso determinado suceder que por no asistir con la urgencia que requiere á un herido, lo que puede ser simplemente un delito de lesiones, sea de homicidio.

Dirigiéndose al Sr. Villarreal, terminó el orador declarando que después de lo dicho por él, comprendería la razón que asistía á EL ECO TOLEDANO y lo impropio de la actitud de efervescencia en que se colocó el Sr. Villarreal.

Intervino éste para confesar su error proponiendo la instalación de un teléfono en la Clínica á fin de que en cualquier momento de la noche se pueda dar aviso desde fuera de la llegada de un herido.

Ya al siguiente día de aquella sesión en que el Sr. Villarreal pretendió poner en entredicho cuanto decíamos en este asunto, le propinamos la contestación que merecía quien, como él, es un sistemático en hacer oposición por el solo hecho de hacerla.

Ahora, después de esto, no nos queda más que compadecernos del sapientísimo D. Justo. Y... hasta otra.

ACADEMIAS MILITARES

El Diario Oficial publica la siguiente real orden circular:

Establece el artículo 21 del real decreto de 1 de Junio de 1911 (C. L. número 109), que los profesores y ayudantes de profesor de las Academias militares no pueden separarse de sus destinos durante el curso académico, salvo el caso de enfermedad justificada, á fin de que no interrumpa la buena marcha de la enseñanza, y considerando que tal precepto se ha vulnerado con la asistencia á los cursos de las escuelas de tiro, concursos, certámenes, etc., de otros Centros, el rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer, para el más exacto cumplimiento del referido artículo, que los profesores y ayudantes de profesor que deseen tomar parte en aquéllos y lleven consigo la necesidad de separarse de los Centros donde prestan sus servicios, causen baja inmediata en ellos, debiendo los interesados expresarlo con dos meses de anticipación á su baja; con objeto de anunciar previamente á concurso la vacante que se produzca. Es asimismo la voluntad de su majestad de que se haga extensiva esta disposición á los Colegios de huérfanos dependientes de este Ministerio.

Nuestros regalos.

Para que todos participen de los regalos que cada mes hace EL ECO TOLEDANO á sus suscriptores, en el mes de Julio se compondrán de DIEZ PREMIOS para señoras y niños, y son los que siguen:

- Un devocionario para señora.
Cinco bolsillos para niña.
Un precioso neceser de costura.
Una caja rompe-cabezas para niño.

Una imprentilla muy útil.
Una obra del Quijote, de curso en las escuelas.

El sorteo se verificará por el número de orden de cada suscriptor, cuyo regalo se entregará previa presentación del recibo correspondiente al mes del sorteo.

NOTICIAS

Han llegado de Madrid á pasar un mes entre nosotros las bellísimas señoritas de Berthe, hermanas políticas del capitán Sr. Arribas, profesor de la Academia de Infantería.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESPO.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, fué conducido á su última morada el cadáver del que fué honrado obrero Mateo Fernández Pallares.

A su inconsolable familia acompañamos en su justo pesar.

Ayer, con motivo de su fiesta onomástica, se vió muy visitado el domicilio de nuestro querido amigo el reputado médico D. Juan Moraleda y Esteban. Con la exquisitez que caracteriza á su distinguida esposa y bellísima hija María, atendieron y obsequiaron espléndidamente á cuantos acudieron á felicitar á los señores de Moraleda.

La procesión del Dios Chico que ayer tarde salió, según tradicional costumbre, de la Iglesia de Santa Leocadia, fué muy solemne y acudió á ella gran público.

Como festividad de San Juan, celebró ayer la misma con inusitada animación en San Juan de la Penitencia, San Juan Bautista, y Hospital de Afuera.

Con motivo de haber terminado sus exámenes, son muchos los alumnos de esta Academia de Infantería que ya han marchado á sus casas á pasar las vacaciones veraniegas.

Se nos dice que en aquellos pueblos donde no se construyan plazas de toros—provisionales—en condiciones, no se celebrarán corridas de novillos ó vacas, pues no les será concedido el oportuno permiso para ello por nuestra celosa autoridad civil gubernativa.

La Asociación Central del Apostolado de la oración y guardia de honor de los Corazones de Jesús y María, celebrará solemnes cultos y novena en la Iglesia de la Compañía de Jesús (vulgo San Juan Bautista).

Ella dará principio el día 27 del actual y terminaría el día 5 de Julio, predicando todas las tardes el Reverendo Padre Jesuita Juan Ramón Hidalgo.

De algún tiempo á esta parte, se vienen recibiendo en esta Redacción, anónimos denunciándonos hechos punibles que no acogemos; en primer término, por la forma irrespetuosa y descarada en que se nos dirigen, y por otra parte, por ignorar su autenticidad y la verdad de los hechos objeto de la denuncia.

¡Vengan esos señores con su denuncia en forma legal, y se verá de qué suerte nosotros acogemos sus deseos en estas columnas!

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento y á propuesta del concejal Sr. Lozoya, se acordó por unanimidad, hacer constar en acta, la satisfacción con que el Concejo veía, la obra que en pro de Toledo viene realizando desde su alto cargo, nuestro queridísimo é ilustrado gobernador civil, Sr. Fernández Giménez.

En la tarde de ayer, y en la plazuela del Conde, yendo un albañil llamado Juan Hernández Rodríguez, con una esbalería cargada á casa de su maestro en cumplimiento de su obligación, salió á él un tal Pedro Cuartero, y le maltrató

de palabra, no pudiendo conseguir hacerlo de obra, porque el Juan salió huyendo, quizá en evitación de mayores males.

El callejero de EL ECO.

Señor director de EL ECO TOLEDANO: Uno mi voto al Vecino que paga, y se refiere al deficiente y mal servicio de agua, y que, como él, dudo que en este verano no se agrave el mal hasta el punto que pueda Toledo pasar por un grave conflicto.

He sido siempre, y más cada día, partidario de que el Ayuntamiento deje de ser el abastecedor de agua del río á la población, por que siempre le faltaron medios de hacerlo con abundancia, teniendo los sobrados y no sabiendo aprovecharlos. Antes nos quejábamos y echábamos la culpa á tener el compromiso de dar luz con la fuerza de la turbina, hoy ese inconveniente ha cesado. ¿Ha mejorado por esto el abastecimiento de la población? ¿Han adivinado los señores arquitecto, alcalde y concejales, las causas? Esto es lo que el pueblo pide y lo que tiene derecho á exigir á los señores concejales, que en las elecciones eran acuciosos. A aprobarlo.

OTRO VECINO.

Joaquín Arca.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

El paseo del Miradero.

En contestación á lo que en nuestro número de ayer decíamos respecto al paseo del Miradero, el Sr. San Román, en atenta carta que recibimos, nos remite la siguiente nota que copiamos:

No está bien informado EL ECO TOLEDANO acerca del acuerdo del Ayuntamiento sobre mejoras en el paseo del Miradero.

En la moción que presenté, en la sesión celebrada el día 9 de Marzo último, propuse que algunas de aquéllas se realizasen por determinadas entidades á quienes correspondían y otras, por el Municipio. Entre las primeras, el Casino de Artistas ya efectuó las suyas; y el señor jefe de Obras públicas ha ordenado comiencen las que incumben á este servicio.

El proyecto de mejoras que corresponden al Ayuntamiento (entre las que propuse, el gabinete de necesidad, el arreglo de la terraza para la música y la cimentación del pavimento) ha seguido sus trámites legales; pues aprobada mi moción, en principio, pasó á informe de las Comisiones de Obras y de Hacienda, las cuales aprobaron el proyecto, pasando antes al señor arquitecto para que formulase el presupuesto.

Hace, pues, bastante tiempo que el asunto quedó resuelto; solamente falta la ejecución. ¿Cuál es la causa por que no se ha llevado á cabo? Lo ignoro, aunque supongo que obedezca á la falta de crédito para tales obras.

Debo hacer constar, que las amplias facultades que la Corporación municipal me otorgó, se refieren únicamente á todo lo concerniente al ramo de policía urbana, como las licencias para la colocación de kioscos, reglamentación de estos servicios, etc.

Nosotros agradecemos vivamente al Sr. San Román las explicaciones que en descargo suyo nos dirige, ahora bien: en cuanto se refiere á que EL ECO TOLEDANO no está bien informado en este asunto, vease lo que decíamos, y en parte, viene á confirmarlo.

Decíamos nosotros: que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de facultar á una Comisión de señores concejales para que ésta atendiera á mejorar en lo posible el ornato del paseo del Miradero.

Como quiera, que sobre el particular poco ó nada se ha hecho, nos preguntamos: ¿Qué ha sido de esa Comisión?

¿Quién el teniente de alcalde del distrito sepa algo de ese asunto, pues si mal no recordamos se le dieron también

amplias facultades en esta cuestión. ¿Sabe algo de esto el Sr. Román?

Después de esto, reconocemos y felicitamos al Sr. San Román por su labor en este sentido, y esperamos de él hará cuanto sea dable porque el acuerdo del Ayuntamiento se cumpla.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo, á precios de fábrica.

ARCO DE PALACIO, 5

TOROS

Lalanda en Segovia.

(Por telégrafo.) (De nuestro corresponsal.)

(24 Junio á las 19.20.)

La corrida de hoy ha sido muy buena y un nuevo éxito para el diestro toledano Martín Lalanda.

El ganado de Gila, resultó muy bravo en todos los tercios.

Mellai o estuvo superior toreando en sus toros y bien matando. Martín Lalanda, superiorísimo, tres estocadas, dos orzjas, sacado en hombros y nueva contrata.—El corresponsal.

Vistos los éxitos logrados por Lalanda en lo que va de temporada y las grandes simpatías con que cuenta en este público de Toledo, lamentamos mucho no figure en el cartel del día de San Pedro, como era el deseo de muchos aficionados á quienes escuchamos hablar del particular.

Sin embargo, sabemos por buenas referencias que Martín toreará aquí el día de Santiago.

DE OBRAS PÚBLICAS

Los peones camineros.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha redactado el nuevo reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de peones camineros.

A éstos se le considera en su doble aspecto de guardas de las carreteras y obreros de vías.

Para el ingreso en el Cuerpo serán preferidos los hijos de peones, y se exige como minimum para el ascenso á capataces, cuatro años de servicios en la categoría anterior.

Se establecen tres categorías con sus sueldos correspondientes.

En su condición de guardadores de la seguridad del viajero, se les conferirán recompensas, en relación con los servicios que presten. Como obreros de vías, disfrutarán de la jornada máxima de nueve horas y de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

Haciendo ambiente.

Los exploradores españoles.

Mens sana in corpore sano.

Antes de hacer ninguna reflexión sobre la historia, objeto, carácter y organización de los Boy-Scouts (exploradores), creo conveniente hacer algunas consideraciones sobre la conveniencia de implantar en España Asociaciones patrióticas.

En diversas ocasiones he oído y hasta leído en la Prensa discusiones sobre el mejoramiento de nuestra raza y la mayoría de las opiniones convienen en que esta degenera. Mi pobre opinión es, que si no degenera, su progreso es muy lento.

En España dejamos para segundo término el problema capital del mejoramiento de la raza, problema que en todas las naciones ha ocupado la preferente atención de muchos grandes hombres. ¿Es que no reconocemos su necesidad? No. Es que somos indolentes.

Todos sabemos, ó presentimos por lo menos, que el mejoramiento de la raza estriba en la perfecta educación de nuestra juventud, moral, física é intelectual.

A los jóvenes de hoy, les hace falta una educación patriótica y práctica, capaz de infundirles energías morales y físicas para que sean la base de nuestra regeneración.

Con grandísimos inconvenientes han tropezado hasta ahora y tropezarán siempre, cuantos intenten colaborar a una empresa tan trascendental, pero estos inconvenientes, lejos de hacernos cesar en nuestros propósitos, deben ser un acicate que ponga á prueba nuestra perseverancia de mejorar de prisa, mejorando su principal integrante: el hombre.

¿Cumple la patriótica institución de exploradores españoles con el fin que nos proponemos? Sus bases y sobre todo los resultados obtenidos hasta el momento presente, permiten asegurar que sí.

Cáceres no puede, no debe permanecer impasible ante la obra magna del resurgimiento nacional. Debe responder como lo han hecho ya la mayor parte de las poblaciones de España, constituyendo el Comité provincial y su tropa de exploradores, con lo que demostrará una vez más que es una población que anhela no quedar rezagada cuando de patriotismo se trata.

Desde las columnas de EL ECO hago un llamamiento á la conciencia de cuantas personas puedan directa ó indirectamente prestar su apoyo y protección á tan hermosa idea, para que, cuanto antes, tome forma y la veamos realizada.

Siempre adelante! es el lema del explorador, y yo, esperando hallar eco en el corazón de los cacereños, grito desde el fondo del mio: ¡Adelante!

JOSÉ CEBRIÁ. Oficial de Infantería.

Honor á un toledano.

Para la suscripción abierta al objeto de regalar una artística batuta al maestro Mariano Gómez Camarero, va recaudado hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Gobernador civil (25,00), Alcalde de Toledo (15,00), Presidente de la Diputación (10,00), EL ECO TOLEDANO (5,00), D. Justo Villarreal (5,00), D. Piga, director de la Revista Sanitaria de Toledo (5,00), D. Francisco de San Román (5,00), Raimundo de Pablos (2,00), Antonio Lago (1,00), Mariano Cebrián Arredondo (2,00), Eugenio Esquivel y Minaya (5,00), Adolfo González Vegue (2,00), Juan Moraleda y Esteban (2,00), Alejandro Martínez Díaz (5,00), Juan Ballesteros (5,00), Enrique Vera (2,00), José Blanco (5,00), F. R. (0,50), Suma y sigue (101,50).

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE. Fué presidida por el Sr. Conde, y á ella concurrieron los Sres. San Román, Gamero, Rodríguez, Ortiz (D. E.), Lozoya, Conde (D. M.), Ledesma, Alegre, Vidal, Villarreal, Pintado, Moraleda, Castellanos, Sancho, Hormaechea, Bueno, Marín y de la Cuerda.

ORDEN DEL DÍA. Aprobada el acta de la sesión anterior, se produjo ligera discusión, acerca de las circunstancias que concurrían entre los señores que solicitaban la plaza de interventor vacante en los felatos, acordándose por votación y mayoría se nombrara á D. Martín Sánchez. La moción del Sr. Castellanos sobre el depósito del Carmen, después de largo debate, se acordó aprobarla en principio, y que pase á la Comisión á fin de que ésta informe sobre el presupuesto de obras y realizarlas éstas en el ejercicio próximo. Entre estas obras, figura un tendido de cañería al Matadero y otro á la estación. Se concedió autorización para ejecutar obras en la Vega Baja, con destino á la creación del Grupo Escolar. También se tomó el acuerdo de sacar

á subasta la construcción de una muralla de contención de las que amenazan ruina en el Cristo de la Luz, pero con la salvedad de anunciarse la subasta, de que, el importe de las obras, no se abonará hasta el primer trimestre del año próximo, ya que por carecer de recursos el Ayuntamiento, tendrá que incluir en este presupuesto esta cantidad que importan las obras.

De otros asuntos de menos importancia se dió cuenta, á más de los que en otro lugar de este número citamos, porque ellos bien merecen párrafo aparte. La sesión terminó á las doce y media de la noche.

Nuevo horario de trenes.

La Compañía de M. C. y P. y O. de España, ha acordado el siguiente nuevo horario que empezará á regir desde el día 25 del actual.

A MADRID

Tren 20 (á Portugal) salida de Cáceres á las 5,05.

Tren 22 (mixto á Madrid) saldrá de Cáceres á las 6,46, llegada á Madrid á las 18,36.

Tren 24 (directo á Astorga) salida de Cáceres á las 12,27.

Tren 26 (correo á Madrid) salida de Cáceres á las 20,40, llegando á Madrid á las 9.

Rápido á Madrid, pasa por Arroyo á las 23,46, llegada á Madrid (Atocha) á las 8,01.

DE MADRID

Tren 8 (rápido) salida de Madrid á las 23,25, llegada á Cáceres á las 8,40.

Tren 2 (correo) salida de Madrid á las 19,42, llegada á Cáceres á las 6,45.

Tren 4 (mixto) salida de Madrid á las 8,10, llegada á Cáceres á las 20,27.

DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

Tren 1 (correo de Portugal) sale de Valencia de Alcántara á las 19,37, llega á Cáceres á las 22,48.

Tren 17 (mixto) salida de Valencia á las 8,25, llegada á Cáceres á las 14,20.

Consejo provincial de Fomento.

Sesión de 23 de Junio de 1914.

Bajo la presidencia del señor comisario regio, D. Elias de Montoya, se reunieron los señores consejeros, ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero jefe del Distrito Forestal, Relanzón, Latorre, Díaz, Duque, Castro, Medina y Santisteban, en el local de costumbre, con objeto de celebrar sesión, tomándose los acuerdos siguientes:

Por el señor secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Examinada con todo detenimiento la propuesta de ampliación al plan general de carreteras formulada por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, que se insertó en el Boletín Oficial correspondiente al día 9 del actual, y después de amplias y detalladas aclaraciones del inspector jefe de Obras Públicas señor Casado, en las que claramente puso de manifiesto las razones en que se había fundado para hacer la clasificación en urgentes y necesarias de las carreteras que aparecen en la propuesta, se acordó por unanimidad informar favorablemente la dicha clasificación, que se acepta tal y como la propone la Jefatura de Obras Públicas, y hacer constar en el acta la satisfacción con que el Consejo ha visto el que la Jefatura haya tenido en cuenta al redactar su propuesta el orden de prelación que establecía esta Corporación en el informe que sobre este mismo asunto emitió en el pasado mes de Agosto, acordándose también remitir este informe al señor gobernador civil, en cumplimiento de lo preceptuado en la real orden de 30 de Abril próximo pasado.

El Sr. Medina, con la competencia en él caracterizada, hizo uso de la palabra elocuentemente y con gran conocimiento de la cuestión, acerca de la Ley de Epizootias, aprobada recientemente por el Congreso, poniendo de manifiesto las ventajas que la proyectada Ley ha de traer ha de traer para los animales domésticos y para la riqueza pecuaria en

general, exponiendo sus temores de que el citado proyecto, al pasar á discusión de la Alta Cámara, en donde ya está, no corra ya la misma suerte que en el Congreso; y proponiendo en su consecuencia que el Consejo se dirija á la Superioridad, á los representantes en Cortes de esta provincia, y á todos los Consejos provinciales de Fomento de España, recabando de estas entidades y personalidades, interpongan su influencia oficial y personal, en persecución del logro, de que el secretario apruebe el proyecto de Ley de Epizootias en idéntica forma en que ha sido aprobado por el Congreso, proposición que por unanimidad fué aceptada por el Consejo, acordándose se hiciese así.

Por último, el presidente Sr. Montoya, propone al Consejo: que habida cuenta de que algunas comarcas de esta provincia han sufrido bastantes perjuicios con las últimas heladas, debió solicitarse de los Poderes públicos el que, del crédito correspondiente, se concediese á esta provincia alguna cantidad, con la cual poder aliviar en parte las pérdidas que los agricultores damnificados han tenido con motivo de los hielos de que antes hablamos, proposición que el Consejo, después de breve discusión, aceptó, acordando se entregue la oportuna solicitud al excelentísimo señor ministro de Fomento, por el propio Sr. Montoya, invitando, por si juzgan oportuno designar quien en su representación le acompañe, á las Cámaras de Comercio é Industria y Agrícola de esta capital y á la Diputación provincial, rogándoles al mismo tiempo que presten su valiosa cooperación para que sea atendida esta justa petición del Consejo.

DATOS ESTADÍSTICOS

Nuestra emigración en 1913.

Según la estadística del Consejo Superior de Emigración, en 1913 salieron por los puertos españoles 151.000 emigrantes, ó sea 43.443 menos que el año anterior.

Los países adonde mayor número se dirigieron, fueron Argentina, 101.636; Cuba, 31.939; Brasil, 9.075; Uruguay, 3.139; Estados Unidos, 2.185; Méjico, 1.541; Chile, 602.

Aumentó la emigración con relación al año anterior: á Cuba, 2.603; á los Estados Unidos, 1.172; á Panamá 110; á Venezuela, 106, y á otros países, en menor escala.

Disminuyó: á la Argentina, 46.004; Brasil, 566; Méjico, 510; Chile, 168, y en menor número á otros países.

El mismo Consejo avisa á los emigrantes que la afluencia de europeos que ha llegado al Canadá, pasa de 320.000 sólo en 1913, y que esto, unido á los que llegaron en años anteriores, ha dado lugar á un exceso de brazos, que produce el paro de muchos obreros, hasta el punto de que más de cien mil han holgado forzosamente durante más de cinco meses. Además, en Canadá se prefieren los trabajadores del Norte de Europa.

Las noticias de Cuba dicen también que es grande la escasez de trabajo en toda la isla, y que se cuentan por centenares los españoles que piden la repatriación.

Administración.

Rogamos á los señores anunciantes y suscriptores que tengan en descubierto sus pagos, lo remitan en sellos de Correos de 0,15 pesetas, giro mutuo ó postal, si lo hubiere en esa localidad, con el fin de economizar gastos.

MI SECCIÓN AGENTES DE LA PESTE

(Continuación). En Egipto han logrado los ingleses hacer desaparecer el paludismo de muchos lugares insalubres, por medio del petróleo que echaban en los sitios cenagosos, donde se extendía formando una tenue capa en la superficie, que impedía la reproducción de los mosquitos.

A un periodista le ha dicho el doctor Blén, deseo que sepa todo el país que los peores agentes de las epidemias y enfermedades en el mundo son las ratas y ratones, las moscas y los mosquitos y otros insectos. Yo he declarado la guerra á todos esa clase de sabandijas, y será una guerra sin cuartel, podemos reducir la cifra de enfermedades y de mortalidad en las ciudades, por medio de una estricta limpieza: eso y dotarlos de agua pura es una de mis mayores aspiraciones, la política definida de todo municipio debiera ser la limpieza de la ciudad, un buen sistema de recogida y utilización de las basuras y aprovechamiento de las aguas del alcantarillado, y la esteripación de ratones y sabandijas.

En varias ciudades de aquella República han comprendido la importancia de impedir la propagación de las moscas, y para lograrlo se han ofrecido premios en dinero, por cada cuartillo de moscas cogidas que se presentase á las autoridades sanitarias.

Con tal motivo, se han dedicado á atrapar moscas lo muchachos de las localidades para ganar los premios ofrecidos al mejor cazador, los periódicos de Washington, Baltimore y otras ciudades organizaron concursos con premios, desde veinte y veinticinco dolars, hasta mil, indicaron varios métodos de coger moscas, y por este medio, se logró destruir muchísimos millones de esos pestíferos insectos.

En todas partes se fijaron carteles ilustrados, excitando á los ciudadanos á exterminar esos agentes portadores de enfermedades como la tifóidea.

En Boston, la Liga Municipal de Mujeres, repartió en todas las casas una circular impresa que decía:

Es copia, ANTONIO GARIJO. (Continuación.)

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 23.

Meteorological table with columns: Hora de la mañana, Centro de la tarde, Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia ó nieve, Estado del cielo. Values: 72,06; 21,4; 59,70; S O; 1; Casi ob; Cubier.

Temperatura máxima... 29,2. Id. mínima... 18,2.

Hospital civico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 141. Ingresados en el día de hoy... 1. SUMA... 142.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana. Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno: horas, de diez y media en adelante. Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga: horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Temporada de toldos.

Esterilla, cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, lonas, sacos, todo para construir y reformar los toldos, igual para persianas. Nemesio Moreno, se encarga de la confección y arreglo. Zocodover, 10. (Casa de Garljo).

Labradores.

Cuerdas de cáñamo para tiros, de barcina, fabricadas en casa de GARLJO, Zocodover, 10, todo cáñamo. Semillas de alfalfa y remolacha forrajera y de hortalizas, todas del Norte, las que mejor resultado dan en el país; granos y semillas; cañamones, alpiste y calzado de todas clases.

Judías de siembra blancas, negras y de sin hilo.

Los anuncios en EL ECO TOLEDANO son de éxito seguro para los anunciantes.

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXÍGENO) Regenerador por medio del oxígeno atmosférico. El famoso y acreditado aparato Oxydonor, de los señores doctor H. Sanche etcétera C., de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y aienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio. Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros. Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables. Para informes: Amengual y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA. THE OXYDONOR, Torrejón del Leal, 15, MADRID.

GEMELOS PRISMÁTICOS MONARCH Gemelo de campaña, adoptado por el Ejército y la Marina francesa. Calidad igual á las marcas Zeiss, Kraus, Busch, etc. De venta al contado y á plazos en el Bazar Díaz-Marta, Comercio, 10, Toledo.

PÉRDIDA

Se gratificará con más de su valor, al que presente en esta Administración, Comercio, 12, una cadena con un medallón y dos fotografías, que son regalo y recuerdo de familia.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los EXPLORADORES DE ESPAÑA (Boy-scouts españoles) Editado por el Comité directivo nacional. Precio: 15 céntimos. En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12. Imprenta de este diario de Toledo

AVISO AL PUBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y Ebanistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo. Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

Gutenberg, imprenta moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.-TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esqueletos de defunción desde 6.50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y juzgados municipales.

Panaderías de RATIÉ Y C^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país, y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arsenal 2. Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc. etc. SERVICIO A DOMICILIO FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER La más costosa y armonizada de todas las que se han inventado para el uso doméstico y en la actualidad para el uso industrial. DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER hechas en fábricas y vendidas en el mundo. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER. SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATOS ESPERANZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIMOS CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo. 2.-BOFERIA TOLEDO

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia. PLATA Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. PAMPA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. SALTA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las máquinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Hacen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comido a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 1.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Calle Vázquez del Principo, 73 y 75.-ALMERÍA

Labradores, Hortelanos! Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha manmut y nabo forrajero, é ininidad de simientes de hortalezas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases; etc. Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo. Cordelería, alpargatería y calzado útil para todos.

Taller de Construcción de Máquinas DE David Marrodan Lucas Fraile Próximo a la Plaza de Toros LOGROÑO Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Gran Fotografía de David Marrodan Lucas Fraile Fotografía de SS. MM. y AA. RR. Salones, galería y estudio modelo. Zocodover, 9, Toledo. Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos. Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños. Hay una sección económica en fotografías baratas, al alcance de todas las clases sociales.

BALNEARIO PARACUELLOS DE GILCOA Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase. Médico director: DR. J. ALEXANDRE 11, Martín-Gamero, 11

La Lechuguina Gran surtido en géneros relacionados con la Confitería y Pastelería francesa y española. Ramilletes, tartas, postres y entremeses. Especialidad en ensaimadas mellorquinas. Mazapán superior. 11, Martín-Gamero, 11

De Almería a Nueva York y California SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C^a", de Marsella. El magnífico vapor ROMA saldrá el 6 de Julio de 1914 y el magnífico vapor GERMANIA saldrá el 30 de Julio de 1914, directos de ALMERÍA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK. Tomarán carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá, y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo Méjico, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. CÁMARAS DE LUJO, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS. AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CÁMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Para más informes dirigirse á su consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 5 (el lado de la Audiencia), Almería.

ALMONEDA Se hace de varios muebles en buen uso, todo de superior construcción, entre ellos un cuarto, compuesto de cama de matrimonio, dos mesillas de noche, armario de luna y tocador, todo de nogal. Para verlo: Callejón de San Ginés (sin salida), núm. 9.

Grandes novedades en Sellos de caucho y metal. Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12. Se sirven los pedidos á los seis días de haber el encargo.

Zapatería y Curtidos Hornos y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados. E. ALMESTRE (Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

A LOS BIBLIÓFILOS Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

Fábrica y Almacén de Fausto Vega RESTAURANT Pianos, Organos y Armoniums Barrio Rey, 9.—Tel. 201 TOLEDO. Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

Se desea comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

Máquina de escribir "SMITH PREMIER" visible. Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca. Teclado absolutamente á la vista. Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo. Carros y rodillos cambiabiles en el acto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Delegación española á cargo de Otto Streitberger. Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA. Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

ARAQUE: Calzado económico. Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas. Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3